

Análisis semanal 506: El Salvador y Guatemala: ¿Qué rumbo toman las democracias en Centroamérica? (31 de julio de 2023)

Carlos Barrantes Rojas

La democracia centroamericana ha enfrentado desafíos significativos a lo largo de la historia. La región ha experimentado altibajos en su camino hacia la consolidación de regímenes democráticos. A pesar de los esfuerzos por la instauración de una robusta democracia en Centroamérica, diversas problemáticas han entorpecido este objetivo. Tensiones políticas, desigualdades sociales y la lucha por el poder, generaron diversos conflictos que repercutieron significativamente en la instauración de este régimen.

En 1980 la región centroamericana era zona de conflicto político militar. El enfrentamiento armado en tres países Guatemala, El Salvador y Nicaragua se proyectaba al conjunto de la región en la forma de tráfico de armas y conspiraciones de múltiple signo. El nombre del juego no se definía en la región y los promotores externos del conflicto escondían las llaves de la solución. Regímenes de facto con militares a la cabeza eran la norma, con la excepción de Costa Rica. Las convulsiones internas e internacionales iban a caracterizar la mayor parte de la década de los ochenta y las soluciones diplomáticas no llegarían sino hasta bien entrada la segunda mitad del decenio. (Sojo, s.f, p.1) [1]



Fuente: Gonzalez (2019) The New York Times. Brigadistas en un cafetal en Matagalpa, Nicaragua en 1985. Scott Wallace. [2]

Al hablar de democracia en Centroamérica nos referimos a las dos últimas décadas. Este régimen se ha logrado visualizar de forma más “real” hasta después de los años 90. La

superación de la violencia y el establecimiento de la paz sentaron las bases para la construcción de sociedades más justas y democráticas.

La firma de Esquipulas II, que abrió un nuevo capítulo de paz y desarrollo en la región, y de los Acuerdos de Paz en El Salvador y Guatemala, así como la celebración de elecciones en los tres países contribuyeron a restaurar la paz en la región y abrieron un período de estabilidad democrática sin precedentes. (Díaz, Romero, Serrano, 2010, p.110) [3]

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados y los diversos acuerdos, en la actualidad la región enfrenta una realidad no muy distante a la vivida años atrás. Si bien, hoy día en la región no hay guerras civiles ni intervenciones militares estadounidenses, lo cierto es que personas continúan muriendo en manos de dictadores centroamericanos. Aún hoy en el siglo XXI, se violentan los derechos humanos a causa de factores políticos.

Nicaragua continúa una constante lucha en la consolidación de su democracia. Este país representa la crisis política más importante de la región. Tras la llegada al poder de Daniel Ortega en 2007, el pueblo nicaragüense se ha enfrentado a una dictadura.

Hasta la ola de protestas de 2018, Nicaragua era considerada un régimen híbrido donde convivían remanentes autoritarios del conflicto pasado y las formalidades de la democracia. La “rebelión de abril”, que dejó al menos 355 personas asesinadas por el Estado en tres meses, puso al desnudo lo que en realidad estaba ocurriendo desde 2007 con el regreso de Daniel Ortega a la presidencia —su primer gobierno fue de 1985 a 1990 —: la instalación de un proyecto dinástico y dictatorial. (Cuadra, 2022) [4]

Cientos de nicaragüenses han muerto en manos de un Estado dictatorial, y miles han tenido que abandonar su país para lograr sobrevivir al régimen.

Por otra parte, El Salvador y Guatemala también sufren desafíos a su régimen político. Aun cuando se cree que estos países viven en auténticas democracias, lo cierto es que tanto El Salvador como Guatemala enfrentan graves amenazas a su régimen democrático.

El Salvador

En setiembre de 2021, el presidente Nayib Bukele se autoproclamó el "dictador más *cool* del mundo mundial". Este acto fue tomado por él y sus seguidores como un chiste que pretendía burlar a quienes señalan a Bukele como una figura dictatorial. Sin embargo, lo que en 2021 se pudo ver como un chiste de mal gusto hoy toma cada vez más sentido.

Desde su llegada a la presidencia el 1° de junio de 2019, Nayib Bukele, ha profundizado su poder político a costa de estrategias que han erosionado el estado democrático y de derecho. A principios de este año, el oficialismo logró alcanzar la mayoría calificada en la Asamblea Legislativa, lo que le ha permitido aprobar leyes sin negociar con la oposición y renovar en su totalidad a la Sala en lo Constitucional cuyos fallos le habían sido adversos. (Directorio Legislativo, 2021) [5]

El Gobierno del presidente Nayib Bukele ha estado envuelto en constantes denuncias por actitudes autoritarias. En febrero de 2020, cuando la Asamblea Legislativa salvadoreña aún era liderada por la oposición, tropas del Ejército Nacional irrumpieron en el edificio legislativo durante una sesión extraordinaria con el objetivo de forzar la aprobación de un crédito internacional destinado a financiar el plan de Bukele contra el crimen.

También han sido señaladas las acciones del presidente salvadoreño que buscan socavar el acceso a la información pública y la autonomía de algunos órganos.

En septiembre de 2020, Bukele modificó por decreto el reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública aumentando las potestades del presidente en detrimento de las decisiones colegiadas y designó a tres comisionados afines que, tres meses después, votaron a favor de no grabar más las sesiones del cuerpo. (Directorio Legislativo, 2021) [6]

Por otra parte, en el último año El Salvador ha estado bajo el régimen de excepción. A pesar de las constantes denuncias de organismos internacionales, que señalan la violación sistemática de derechos humanos, las diputaciones oficialistas han aprobado este régimen en más de 12 ocasiones. Según las declaraciones de Erika Guevara Rosas, directora para las Américas de Amnistía Internacional, “La comunidad internacional está en alerta sobre las graves consecuencias en materia de derechos humanos que está generando el régimen de excepción en El Salvador...” (Amnistía Internacional, 2023) [7]

Asimismo, el 6 de junio de 2023, Bukele presentó ante la Asamblea Legislativa dos proyectos de reforma electoral. Estos proyectos fueron aprobados una semana después, con dispensa de trámite y en extensas sesiones, los diputados oficialistas lograron aprobar ambos proyectos en tiempo récord.

Estas iniciativas, hoy día leyes, tenían como propósito reducir la cantidad de municipios, diputaciones y, además, cambiar el método de elección de los legisladores. Las bancadas de oposición y algunos sectores sociales fueron críticos de las reformas, bajo el argumento de que eran una medida autoritaria y antidemocrática que buscaba consolidar el poder del oficialismo y debilitar a las minorías políticas.

Sin embargo, y como si importaran poco las diversas denuncias que dejan clara la intención de erosionar el régimen democrático, Nayib Bukele buscará la reelección, aun cuando esto es inconstitucional. En las últimas semanas, el Partido Nuevas Ideas oficializó que Bukele será su candidato de cara a las elecciones presidenciales de 2024.

Para que Nayib Bukele pueda ser nuevamente electo presidente de El Salvador, deberá aprobarse una reforma constitucional, debido a que su artículo 54 prohíbe expresamente la reelección presidencial. Sin embargo, Bukele ya es reconocido por su constante interés en cambiar la Constitución Política. El presidente salvadoreño también busca reformar el período constitucional y extenderlo a seis años.

En paralelo, el gobierno impulsa una [reforma](#) constitucional que incluye la extensión del mandato presidencial a 6 años y la reducción del término de espera para la reelección, ignorando así el artículo 248 que establece que no se pueden reformar los artículos que refieren a la alternabilidad del ejercicio presidencial. (Directorio Legislativo, 2021) [8]

Guatemala

En los últimos días Guatemala ha estado inmersa en una oleada de noticias que exponen el supuesto “golpe de Estado técnico” que se vive en este país. Organizaciones sociales, liderazgos políticos e incluso algunos gobiernos han denunciado la situación que enfrenta Guatemala.

El pasado 25 de junio de 2023, los guatemaltecos salieron a las urnas para elegir a la persona que ocupará la presidencia en el próximo periodo constitucional. Los resultados de esta elección fueron inesperados y dejaron por fuera a los principales partidos conservadores del país. Movimiento Semilla y el Partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), resultaron electos para enfrentarse en segunda vuelta el próximo 20 de agosto.

Ante este sorpresivo resultado, los partidos políticos conservadores, incluyendo el del actual presidente, impugnaron la decisión y solicitaron una revisión de las actas. Tras la revisión, el Tribunal Supremo Electoral dio por buenos los resultados y ratificó el pase a segunda ronda de Sandra Torres y Bernardo Arévalo. Sin embargo, el mismo día que el TSE emitió esta declaratoria, el Ministerio Público pidió suspender la identidad jurídica de Movimiento Semilla.

Esta decisión del Ministerio Público deja por fuera a Arévalo de la segunda ronda electoral y violenta directamente la decisión de los guatemaltecos. Arévalo afirmó, “Lo que estamos viendo es a un Ministerio Público, a una Fiscalía liderada por un fiscal famosamente corrupto que está utilizando a un juzgado que le ha servido anteriormente para hacer este tipo de artimañas legales y tomar una resolución que es inconstitucional” (BBC News Mundo, 2023) [9]. Y es que en el pasado el Ministerio Público guatemalteco ya ha sido señalado por sus estrechos vínculos con el Gobierno,

EE.UU., la UE y organizaciones no gubernamentales han señalado en varias ocasiones la falta de independencia de esta institución, a la que acusan de archivar denuncias de corrupción contra Giammatei y orquestar una campaña de persecución a jueces, fiscales y abogados que trabajaban en causas contra el gobierno o el presidente. (BBC News Mundo, 2023) [10]

Suspender a Movimiento Semilla y dejarlos por fuera de la elección, además de violentar la voluntad ciudadana también violaría el principio de independencia del Tribunal Supremo Electoral como órgano encargado de los comicios. Este hecho establece una clara amenaza al régimen democrático, misma que ha sido señalada por diversas agrupaciones como “Golpe Electoral” o “Golpe de Estado”,

“Diversas organizaciones sociales en Guatemala denunciaron este miércoles que actualmente "se consuma" una "intentona" de "golpe electoral", tras la orden penal de suspender al partido Semilla, del candidato presidencial Bernardo Arévalo de León.” (Swissinfo.ch , 2023). [11]

Consideraciones finales

La región enfrenta amenazas significativas en la actualidad. El auge de movimientos autoritarios y populistas, la desinformación en línea, la polarización política y la corrupción erosionan los regímenes democráticos. Es crucial reconocer estas vulnerabilidades y trabajar en conjunto para proteger y fortalecer la democracia, asegurando que continúe siendo un sistema justo y equitativo que promueva el bienestar y la libertad para todos.

La preservación de la democracia es fundamental para salvaguardar los derechos, la libertad y la justicia de todos los centroamericanos. La democracia es un pilar esencial para el progreso social, el desarrollo económico y la paz tanto a nivel nacional como internacional.

Referencias bibliográficas

[1] Sojo, Carlos. (s.f.). 30 años de Democracia: Desarrollo, Cohesión Social y Seguridad en Centroamérica. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

[2] Gonzalez, David. (2019). Galería: Las guerras civiles de Centroamérica en los conflictos de hoy. The New York Times.

[3] Díaz, Miguel. Romero, José. Morán, Sagrario. (2010). Los Conflictos Armados de Centroamérica. Universidad Carlos III de Madrid.

[4] Cuadra, Elvira. (2022). Nicaragua es una dictadura al desnudo. The Washington Post.

[5] [6] [8] Directorio Legislativo. (2021). Cómo Nayib Bukele se está convirtiendo en “el dictador más cool del mundo mundial”.

[7] Amnistía Internacional. (2023). El Salvador: A un año del régimen de excepción, las autoridades cometen violaciones de derechos humanos de forma sistemática.

[9] [10] BBC News Mundo. (2023). 4 claves para entender la grave crisis política en Guatemala y por qué se habla de un "golpe de Estado técnico".

[11] Swissinfo.ch. (2023). Organizaciones sociales en denuncian "intento" de "golpe electoral" en Guatemala